

# Actitudes lingüísticas y vigencia de las lenguas andinas

## *Linguistic attitudes and currency of Andean languages*

FLORENTINO VIZCARRA PINTO<sup>1</sup>, SATURNINO VIZCARRA PINTO<sup>2</sup>

Autor de correspondencia: Florentino Vizcarra Pinto  
Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba, Cusco, Perú  
Correo electrónico: [florentperu@hotmail.com](mailto:florentperu@hotmail.com)

Recibido: 02/11/2021  
Publicado: 30/12/2021

### RESUMEN

El presente trabajo de “*Actitudes Lingüísticas y Vigencia de las Lenguas Andinas*”, esta investigación tiene como *Objetivos*: a) Determinar las actitudes lingüísticas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, en relación a las lenguas andinas quechua y aimara. b) Describir y explicar de la situación de la vigencia y el proceso de extinción de las lenguas andinas quechua y aimara en el contexto de la Facultad de Ciencias Sociales. Método: la investigación corresponde al enfoque cualitativo y análisis hermenéutica para la interpretación de los datos, los instrumentos de recolección de información: cuestionario, escala Likert y observación. Los resultados de las actitudes lingüísticas de los estudiantes bilingües e hispanohablantes, asumen actitud cognitiva y conductual favorable o positivo hacia las lenguas andinas, puesto que la lengua es el símbolo de identidad cultural, la lengua de los pueblos originarios o de la madre Tierra de Pachamama. Finalmente, las lenguas andinas están vigentes (83%) como instrumento de interacción social.

**PALABRAS CLAVE:** Actitudes lingüísticas, uso de la lengua, funcionalidad de la lengua, lenguas andinas, lenguas vernáculos

### ABSTRACT

The present work of "linguistic attitudes towards the Andean languages by the students of the faculty of social sciences of the U.N.A. Puno ", this research has like Specific Objectives: 1) To determine the linguistic attitudes of the students of the Faculty of Social Sciences, in relation to the Andean Quechua and Aymara languages. 2) Describe and explain the situation of the validity and extinction process of the Andean Quechua and Aymara languages in the context of the Faculty of Social

---

<sup>1</sup> Doctor en educación por la Universidad Nacional del Altiplano.

<sup>2</sup> Magister en Derecho Mención en Derecho Procesal Penal, por la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca, Perú.

Sciences. Method: the investigation corresponds to the qualitative approach and hermeneutic analysis for the interpretation of the data, the instruments of information collection: questionnaire, Likert scale and observation. The results of the linguistic attitudes of bilingual and Spanishspeaking students assume a positive or positive cognitive and behavioral attitude toward the Andean languages, since the language is the symbol of cultural identity, the language of the native peoples or of the Mother Earth of Pachamama. Finally, the languages are valid (83%) and strengthened by the Amazonian Andean societies, as a means of communication functionality and an instrument of social interaction.

**KEY WORDS:** linguistic attitudes, language use, language functionality, Andean languages, vernacular languages

## INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, el Perú se caracteriza lingüísticamente por la presencia de una pluralidad de lenguas: *vernáculos u originarias* y *el castellano* como lengua oficial hablada por los grupos mayoritarios que ejercen élite del poder: político, económico y social. También, *el Perú es un país pluricultural* y la realidad cultural peruana se caracteriza por horizontes socioculturales: el andino, amazónico y urbano o criollo.

## ACTITUDES Y LENGUA

En lo que se considera *actitudes lingüísticas* hacia idiomas o variedades de idiomas y también las actitudes hacia los *hablantes* de diferentes variedades lingüísticas, ya que, como afirma Umaña (1989), “...las reacciones del hombre común frente a las variedades lingüísticas revelan sus percepciones de los *hablantes*...” (p.121).

Las ideas populares sobre conceptos como “correcto-incorrecto”, “bueno-malo” referente a la lengua, tienen sus raíces en lo que Alvar (1986) llama *el ideal lingüístico*, o sea, la percepción de la superioridad de la variedad estándar (p.16). El alto nivel de prestigio del estándar se trasfiere a los hablantes de esa variedad, que normalmente son considerados inteligentes o ambiciosos por otros miembros de la comunidad lingüística. Al contrario, el uso de dialectos o acentos no estándar muchas veces se interpreta como una marca de poca inteligencia y prestigio social (Ng, 2007, p.108). Veamos entonces un ejemplo de que "las formas lingüísticas, variedades y estilos pueden desencadenar las creencias acerca de un altavoz, su pertenencia al grupo, y puede dar lugar a suposiciones acerca de los atributos de los miembros" (Garrett, 2003, p. 3).

Según Giles & Coupland (1991, p.43) por lo general "no estándar altavoces adoptar las visiones estereotipadas de los grupos mayoritarios en la sociedad", lo que significa que pueden tener una actitud bastante negativa hacia su propia habla, calificándola de "incorrecta" o "fea" (Alvar, 1986, p.19). Cuando se da este tipo de discrepancia entre el propio uso lingüístico y las creencias acerca del uso *correcto*, se habla de *inseguridad lingüística* (Jara, 2006, p. 150).

Existen vínculos estrechos entre lengua y poder. Muy frecuentemente los hablantes de la variedad lingüística estándar constituyen los grupos más poderosos en la sociedad (Carranza, 1982, p. 64). Las élites funcionan como modelo de imitación para otros grupos, también en lo lingüístico, y las connotaciones positivas de poder y prestigio que lleva la variedad estándar la puede convertir en una forma lingüística deseable o hasta necesaria en algunos contextos; por ejemplo, para ascender en la escala social o para participar en ciertos tipos de actividades o profesiones. Aun si el uso de una variedad específica no es obligatorio por ley, los hablantes de otras variedades se pueden sentir presionados a usarla por prejuicios (percibidos o reales) en la sociedad. Según Ng (2007) las actitudes lingüísticas negativas pueden además convertirse en "camuflaje" para otros tipos de discriminación social (p.108). Motivados por el deseo de "disfrazar" prejuicios, por ejemplo, en el mercado del trabajo, se racionaliza la discriminación a través de argumentos lingüísticos del tipo "esta persona no puede hacer bien este trabajo porque no habla bien nuestra lengua". A veces la discriminación de este tipo tiene su base en *mitos* sobre la lengua (lingüística popular) en los que verdaderamente creen las personas, lo que quiere decir que no se trata de una discriminación "calculada" (ibid.p.108). No obstante, es posible que este tipo de discriminación se pueda limitar a través del aumento en el nivel de los conocimientos sobre la lengua y los dialectos.

Grupos que consideran posible aumentar el propio estatus social o que temen perder su posición actual, tienden a ser más dispuestos a usar la lengua como instrumento social (Chambers & Trudgill, 1998, p. 82-86).

Las evaluaciones de dialectos o idiomas tienden a organizarse por dos vías: según *estatus* y según *solidaridad* (Umaña, 1989, p.125). Se ha visto en investigaciones sobre actitudes lingüísticas que las variedades de bajo prestigio pueden inspirar reacciones afectivas y que los hablantes de esas variedades muchas veces son evaluados de manera favorable en lo que se refiere a su honradez y simpatía.

Una variedad lingüística no estándar puede ser portadora de valores simbólicos positivos o negativos, tanto para grupos que la usan como para otros grupos en la sociedad (Ryan & Giles,

1982:8-9). Se ha descubierto además que un dialecto de bajo prestigio en la mayoría de la sociedad, puede gozar de alto prestigio en un grupo social específico, fenómeno que Labov llama *prestigio encubierto* “Covert prestige” (en Trudgill, 2000, p. 73-74).

Gardner & Lambert (citado en Baker, 1995, p.31-33; Umaña, 1989, p.122), estos investigadores distinguen entre dos tipos de motivaciones o actitudes principales que pueden explicar el cambio lingüístico: la actitud *integradora* y la actitud *instrumental*. El primer tipo favorece el cambio lingüístico por razones interpersonales y de afiliación. En el caso de actitudes integradoras se trata de motivaciones económicas, de estatus o logro personal, por ejemplo, en relación con el trabajo.

Sin embargo, dividir claramente entre los dos tipos es problemático; muchas veces las motivaciones para el cambio son múltiples y combinadas.

Una actitud positiva y una identificación fuerte con la propia variedad lingüística hace que la persona sienta un alto nivel de *lealtad* hacia esa variedad, es decir, hace mucho menos probable que el hablante cambie drásticamente su forma de hablar. Al mismo tiempo puede hacer más difícil ese cambio si llega a considerarse necesario, por razones instrumentales o integradoras. Para hablantes que, en las palabras de Alvar (1986) “no ven en su instrumento lingüístico otra cosa que el vehículo de su comunicación inmediata”, el cambio lingüístico es más fácil y no implica problemas relacionados con la identidad personal o sentimientos de traición del grupo (p. 24). La actitud lingüística del hablante constituye el fondo, la base de ideas y valores que da la razón y motivación para los cambios lingüísticos (ibid. 24).

## ACTITUDES LINGÜÍSTICAS

Para Moreno (2009) la actitud lingüística es una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua como al uso que de ella se hace en sociedad, y al hablar de “lenguas” incluimos cualquier tipo de variedad lingüística: actitud hacia estilos diferentes, sociolectos diferentes, dialectos diferentes o lengua natural diferentes. La actitud ante la lengua y su uso se convierte en especialmente atractiva cuando se aprecia en su justa magnitud el hecho de que las lenguas no sólo son portadoras de unas formas y unos atributos lingüísticos determinados, sino que también son capaces de transmitir significados o connotaciones sociales, además de valores sentimentales. Las normas y marcas culturales de un grupo se transmiten o enfatizan por medio de la lengua.

Se puede decir que las actitudes lingüísticas tienen que ver con las lenguas mismas y con la identidad de los grupos que las manejan. Consecuentemente es lógico pensar que, puesto que existe una

relación entre lengua e identidad, ésta ha de manifestarse en las actitudes de los individuos hacia esas lenguas y sus usuarios. No hay que perder de vista, sin embargo, que la relación entre lengua e identidad, sobre todo cuando se trata de una identidad étnica, no obliga a tratarlas como realidades consustanciales, dado que la existencia de una entidad étnica muy diferenciada de otras no siempre supone el uso de una lengua muy diferenciada de otras (Guibernau y Rex, 1997). Las actitudes lingüísticas son reflejo de unas actitudes psicosociales; de hecho, son actitudes psicosociales. Por otro lado, la actitud lingüística se manifiesta tanto hacia las variedades y los usos lingüísticos propios como hacia los ajenos; así mismo, a la hora de formarse esa actitud, suelen ser factores decisivos el nivel de estandarización de la lengua (codificación y aceptación) y su vitalidad (Moreno, 1998, pp.177-179).

### **Las actitudes hacia la lengua**

Antes de definir las actitudes, interesa revisar tres aspectos. En primer lugar, que existe un enfoque mentalista que ve la actitud como una disposición mental, como un estado interno, y un enfoque conductista que ve la actitud simplemente como una respuesta o reacción a un estímulo (Fasold 1996, Moreno 1998, Appel y Muysken 1996) y aunque la tendencia es la mentalista, el investigador opta por considerar ambos enfoques, ya que su estudio ha implicado metodologías relacionadas con ellas. En la perspectiva conductista se ha usado la observación directa (Appel y Muysken 1996; Moreno 1998) y en la perspectiva mentalista, aunque implica metodologías más complejas, se ha usado el cuestionario y la entrevista, en donde la información sobre las actitudes depende de lo que digan los propios informantes. Esto último señala también el punto débil del enfoque mentalista, de ahí que se rescata la complementariedad con la observación directa de las conductas observables. En segundo lugar, se refiere a los componentes, relacionados con lo afectivo (valoraciones y sentimientos) cognitivo o cognoscitivo (conocimientos saber y creencias) y conativo (acción, conducta) de la actitud en general (Fasold 1996; Moreno 1998). El énfasis de estos componentes en el estudio de la actitud dependerá del contexto sociolingüístico particular, del propósito de los participantes y de éstos mismos (Moreno 1998). En tercer lugar, el estudio de las actitudes lingüísticas apunta generalmente al estudio de las actitudes hacia la lengua misma; sin embargo, ésta se puede ampliar a “las actitudes hacia los hablantes de una lengua o dialectos particulares” (Fasold, 1996, p. 231).

De acuerdo al último aspecto, se puede definir entonces, tomando algunos aportes, que las actitudes hacia la lengua son todos los comportamientos sociales relacionados con la lengua, con el uso que de ella se hace y con los hablantes de las variedades lingüísticas (Apaza 2000; Moreno 1998; Fasold 1996).

Existe, como dicen Appel y Muysken (1996, p. 30), la idea subyacente en la sociedad “que los grupos sociales (o étnicos) adoptan determinadas actitudes hacia otros grupos según sus diferentes posiciones sociales”. A menudo esas relaciones se reflejan en las actitudes de los hablantes hacia las lenguas y sus usuarios.

En un caso de imposición de una lengua, acarrea la adopción de una actitud hacia la lengua originaria “que puede expresarse en términos de resistencia o de adopción de otra lengua”, en donde cabe que la aculturación del hablante con el desplazamiento de su propia lengua “son provocadas y hasta obligadas como consecuencia de la desigualdad social, discriminación racial, el relegamiento de los derechos fundamentales entre otras causas” (Apaza, 2000, p. 124).

Apaza (2000) mencionando a astra, expresa que “existen dos factores socioculturales que determinan las actitudes hacia la lengua: La estandarización y la vitalidad” (p.121). La estandarización definiría conductas porque posee normas de uso codificados y aceptados por el grupo, sin embargo, es un aspecto que está referido a una lengua escrita. Por consiguiente, el segundo factor ofrecería una perspectiva más pertinente para el caso en estudio. La vitalidad lingüística definida “por el número de hablantes y al uso de la lengua en múltiples funciones” (*ibid.*, 121). Entre más amplia y más importante sea la gama de funciones para los hablantes de una lengua, más alta será su vitalidad. Este alcance puede complementarse con la definición entregada por Giles (1977), tomada de Appel y Muysken (1996, p.52), pues señala que la vitalidad lingüística “es lo que hace susceptible de comportarse como entidad colectiva diferenciada y activa en situaciones intergrupales” a un grupo. De tal suerte que la sobrevivencia de una minoría lingüística depende en cierta medida de si su vitalidad lingüística es escasa o amplia. La vitalidad lingüística depende de factores de estatus, del peso democrático y del apoyo institucional.

### **Actitudes Lingüísticas: entre la asimilación y la lealtad**

Para van Dijk (1998), las actitudes residen en la conciencia de los individuos, forman parte de su mundo cognitivo, y consisten en un conjunto de creencias evaluativas generales, u opiniones, que son socialmente compartidas por un grupo social. Son, por tanto, conjuntos específicos, organizados, de creencias socialmente compartidas.

Así como señala Weinreich (citado en Ninyoles, 1975) la lealtad lingüística se entiende como un tipo de actitud lingüística que implica la adhesión a una lengua a efectos de su mantenimiento,

entonces las actitudes relevantes en los procesos de sustitución y normalización lingüística estarán referidas a la lealtad lingüística respecto a la lengua en retroceso.

La lengua tiene una doble función social Ninyoles (1971): una función comunicativa que consiste en transmitir mensajes y una función integrativa, que fomenta o exige la pertenencia a un grupo. Son dos funciones que no se excluyen pero que mantienen relaciones asimétricas. La función comunicativa no presupone necesariamente la integrativa (puedo conocer el español sin identificarme como español), sin embargo, si la lengua tiene una función integrativa, ésta exige también la comunicativa (difícilmente puedo identificarme como español si no conozco y uso el español).

Al mismo tiempo, sea cual sea la función, podemos considerar la lengua en una dimensión instrumental o en una dimensión valorativa. La dimensión instrumental, sea comunicativa o integrativa, siempre se realiza “en” la lengua. La dimensión valorativa se realiza cuando hablamos “sobre” la lengua, sea “en” la lengua o no. Una distinción que según Ninyoles (1975) debemos a Fishmann (1989).

En la dimensión instrumental comunicativa el objetivo es entenderse, mientras que en la instrumental integrativa se usa la lengua con la intención de identificación. La dimensión instrumental integrativa comporta implícitamente la dimensión valorativa: la lengua se convierte en significante de cosas que no se dicen (valoración de la identidad colectiva ligada a la lengua). Si se da la dimensión instrumental integrativa es muy probable que se dé también la dimensión valorativa integrativa (valoración de la identidad), pero no necesariamente a la inversa, como ocurre en Irlanda con el gaélico (Tejerina, 1992). La dimensión valorativa también puede referirse a la función comunicativa como por ejemplo cuando se valora la dificultad de hablar valenciano o cuando se dice que el valenciano no sirve para encontrar trabajo y, por tanto, no es necesario.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El diseño de investigación corresponde al paradigma cualitativo y también se utilizó el método hermenéutico para el análisis e interpretación de datos. La aplicación de la *metodología cualitativa* trabaja con datos reales desde los propios sujetos para interpretar la realidad (Hernández Sampieri, 2006), y orientado al proceso, válido: datos "reales", "ricos", "profundos"; Utiliza el análisis interpretativo (hermenéutica) (Reichard & Cook, 1986) y la *cuantitativa* entendida como aquella que se basa principalmente en datos numéricos (Santana y Gutierrez 2001; Rojas 2001) y orientado

al resultado, fiable: datos "sólidos" y repetibles; utiliza el análisis estadístico (Reichard & Cook, 1986).

*Medición y evaluación del estudio de las actitudes hacia la lengua: El método indirecto* consiste en observar la única parte de la actitud manifestada exteriormente: la parte *conativa* (Fasold, 1984: 147). El *método directo*. La obtención de datos en estudios de este tipo se basa en las respuestas de un grupo de informantes a unas preguntas directas por medio de *cuestionario o de entrevistas*. (Henerson, 1987, citado en Garrett, 2003: 26; Ryan, 1982, p. 7). En esta investigación se ha optado por el método indirecto y directo para el estudio. Instrumentos de recolección de información: la observación directa, el cuestionario o encuesta y la escala actitudinal de Likert (Sierra Bravo, 1992). El universo de estudio corresponde a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales que cursan estudios en los décimos semestres de las escuelas profesionales: Sociología, Antropología, Turismo y Ciencias de la Comunicación Social. La población de estudio constituye los estudiantes del décimo semestre y que asisten cotidianamente a sus labores académicas conformados por 78 estudiantes y de los cuales como muestra de estudio 60 estudiantes.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

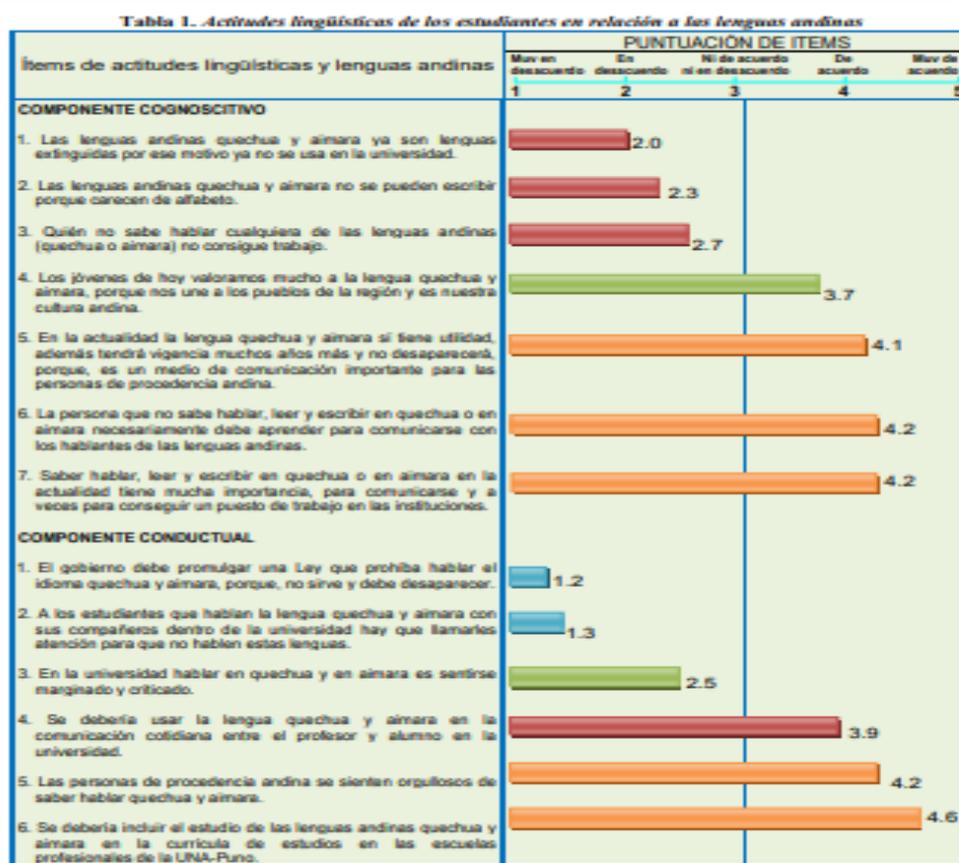
### **Actitudes lingüísticas de los estudiantes bilingües e hispanohablantes hacia a las lenguas andinas**

En esta parte se aborda de las Actitudes lingüísticas en relación a las lenguas andinas en el contexto de la Facultad de Ciencias Sociales de los 60 estudiantes bilingües e hispanohablantes a reaccionar de manera positiva o negativa hacia las lenguas andinas quechua y aimara desde el componente cognoscitivo y conductual (Fasold, 1984; López, 1989; Sierra, 2001 y Huguet, 2004). El componente cognoscitivo, se refiere a las ideas y creencias y el componente corresponde a la predisposición a actuar de una manera determinada frente al objeto de la actitud.

En **primer lugar**, aborda el análisis e interpretación de los ítems relevantes de la actitud desde una perspectiva del componente cognoscitivo, se trata de la actitud social cognitiva respecto a las lenguas andinas. Cuando se le plantea la afirmación: "*la lengua andina quechua y aimara ya son lengua extinguidas por ese motivo ya no se usa en la Universidad*" (se encuentran en la escala actitudinal de Likert de 2.0 de puntuación) y el otro enunciado ideas y creencias, "*las lenguas andinas quechua y aimara no se pueden escribir porque carecen de alfabeto*" (las respuestas en la escala actitudinal de Likert se ubican en el rango de 2.3). Ambas afirmaciones nos señalan *en*

*desacuerdo*, las lenguas andinas quechua y aimara tiene utilidad en la sociedad, están vigentes y fortalecidas por los hablantes de los pueblos originarios.

Además, estas lenguas es un elemento de gran utilidad como cualquiera de las lenguas que cumple la función comunicativa en el ámbito social, por ello, las lenguas andinas son usada como lengua oficial dentro de las familias lingüísticas andinas y de la estructura comunal o lugares donde se marcan aún su vigencia de estas lenguas. Si existe una sociedad, debe existir una cultura, (Cohen, 1985, p. 24). De allí que cultura, la sociedad y la lengua se presuponen y sin que ninguna de ellas alcance vida independiente, (Escobar, 1975, p. 35). La lengua es un fenómeno social y cultural adquirido individualmente en el proceso de socialización y se diferencia de las condiciones de carácter superestructural.



Otro punto más controversial sobre la vigencia y desaparición de las lenguas andinas, en donde se les plantea la afirmación: “en la actualidad la lengua quechua y aimara sí tiene utilidad, además tendrá vigencia muchos años más y no se desaparecerá, porque, es un medio de comunicación importante para las personas de procedencia andina” (como resultado nos presenta en 4.1 de puntuación), a la afirmación: “la persona que no sabe hablar, leer y escribir en quechua o en aimara

*necesariamente debe aprender para comunicarse con los hablantes de las lenguas andinas”* (las respuestas se han localizado en la escala actitudinal de Likert en 4.2 de puntuación) y enunciado expuesto a los estudiantes: *“saber hablar, leer y escribir en quechua o en aimara en la actualidad tiene mucha importancia, para comunicarse y a veces para conseguir un puesto de trabajo en las instituciones”* (de 4.2 de escala actitudinal likert). Estas afirmaciones se ubican en la escala actitudinal de Likert *de acuerdo*.

Las lenguas vernáculas en los espacios donde se entretujan la potencialidad en los ámbitos rurales: familias, comunales, asambleas, chacras y ferias, como también se ha aprendido como lengua de adquisición para las personas que no saben hablar las lenguas andinas, por ello es útil en la vida de la sociedad, estas lenguas como medio de comunicación básica y funcional. También, las personas de hispanohablantes que no tienen conocimiento de las lenguas vernáculas necesariamente deben saber hablar, leer y escribir en quechua o aimara para realizar las competencias lingüísticas con los hablantes de las lenguas andinas y como parte del saber del conocimiento humano, y el uso lingüístico del quechua o aimara como práctica cultural y lingüística en cualquier espacio de la sociedad de la ecorregión andina. Según Ng (2007), las actitudes lingüísticas negativas pueden además convertirse en “camuflaje” para otros tipos de discriminación social (p. 108). Motivados por el deseo de “disfrazar” prejuicios, por ejemplo, en el mercado del trabajo, se racionaliza la discriminación a través de argumentos lingüísticos del tipo “esta persona no puede hacer bien este trabajo porque no habla bien nuestra lengua”. A veces la discriminación de este tipo tiene su base en *mitos* sobre la lengua (lingüística popular) en los que verdaderamente creen las personas, lo que quiere decir que no se trata de una discriminación “calculada” (ibid.:108).

Sin embargo, en **segundo lugar**, en relación a las lenguas vernáculas se hace el análisis desde una visión perspectiva del componente conductual. Frente a la afirmación siguiente: *“el Gobierno debe promulgar una ley que prohíba hablar el idioma quechua y aimara, porque no sirve y debe desaparecer”* (en 1.2 en la escala actitudinal Likert) y afirmación hipotética de la siguiente manera: *“a los estudiantes que hablan lengua andina con sus compañeros dentro de la Universidad, hay que llamarles la atención para que no hablen estas lenguas”* (1.3 en la escala actitudinal Likert) ambas afirmaciones nos dan a conocer de los estudiantes bilingües e hispanohablantes se encuentra en *muy en desacuerdo*. Por ello, la afectividad hacia la lengua se produce por el uso idiomático, la pérdida del uso lingüístico de la lengua ancestral influye en las actitudes negativas, por ello, en defensa de la cultura andina. Para Moreno (2009) la actitud lingüística es una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua como al uso que de ella se hace en sociedad, y al hablar de “lenguas” incluimos cualquier tipo de variedad lingüística: actitud hacia estilos diferentes,

sociolectos diferentes, dialectos diferentes o lengua natural diferentes. La actitud ante la lengua y su uso se convierte en especialmente atractiva cuando se aprecia en su justa magnitud el hecho de que las lenguas no sólo son portadoras de unas formas y unos atributos lingüísticos determinados, sino que también son capaces de transmitir significados o connotaciones sociales, además de valores sentimentales. Las normas y marcas culturales de un grupo se transmiten o enfatizan por medio de la lengua. Las actitudes lingüísticas son reflejo de unas actitudes psicosociales; de hecho, son actitudes psicosociales. Por otro lado, la actitud lingüística se manifiesta tanto hacia las variedades y los usos lingüísticos propios como hacia los ajenos; así mismo, a la hora de formarse esa actitud, suelen ser factores decisivos el nivel de estandarización de la lengua (codificación y aceptación) y su vitalidad (pp. 177-179).

Dentro del componente conductual se ha precisado afirmación hipotética de la siguiente manera “*en la universidad hablar en lengua quechua y aimara es sentirse marginado y criticado*” (2.5 puntuación en desacuerdo), esta afirmación de la escala actitudinal de Likert expresa el uso lingüístico del lengua quechua y aimara por sus compañeros bilingües dentro del claustro universitario con tendencia a la plena utilidad y condición del uso de las lenguas andinas en la Universidad, entendida la lengua como medio de comunicación y funcional de la sociedad.

Los resultados de los estudiantes bilingües e hispanohablantes demuestran una posición de actitud de conducta favorable hacia la lengua quechua y aimara, pertenecientes a un grupo étnico histórico social determinado a la región del altiplano. Así podemos apreciar a Thurtone (citado en Cutipa, 1989, p. 123) precisa que la actitud es “la suma total de las inclinaciones y sentimientos de un hombre, sus prejuicios, nociones preconcebidas, ideas temores, amenazas y convicciones acerca de un tópico”.

Ante el enunciado: “*se debe utilizar la lengua quechua y aimara en la comunicación cotidiana entre el profesor y alumno en la Universidad*”. Las respuestas han convertido en la escala actitudinal de Likert 3.9 donde es ligeramente tendiente *ni de acuerdo ni en desacuerdo a de acuerdo*. En este caso, la lengua quechua y aimara como medio de comunicación compartida en la universidad y dando la sostenibilidad de fortalecimiento de la vigencia de las lenguas andinas. El quechua o aimara hablante, puede optar por el uso lingüístico entre profesor y alumno en la universidad.

En relación a la siguiente aseveración: “*las personas de procedencia andina se sienten orgullosos de saber hablar las lenguas andinas quechua y aimara*” (en 4.2 de la escala actitudinal de Likert ) y “*se debe incluir el estudio de las lenguas andinas quechua y aimara en la currícula de estudio en las escuelas profesionales de la UNA-Puno*”, (en 4.4 de puntuación), ambas aseveraciones indican en la línea de inferencia *de acuerdo* del componente conductual, se explica, la lengua materna como medio de comunicación sustanciales, parte de la identidad cultural y lengua hablada por la sociedad Puneña. Así mismo se comporta como el espejo del alma popular, porque “la lengua crea o ayuda a crear con su existencia de la representación del mundo; y éste sin ella es inconocible, no es sino un caos, aunque existe; gracias a la lengua del mundo en sí se convierte en un mundo para nosotros. La lengua transforma así el mundo objetivo en un mundo diferente que es el mundo aprendido por el espíritu” (Marcelles y Gardin, 1978, p 27).

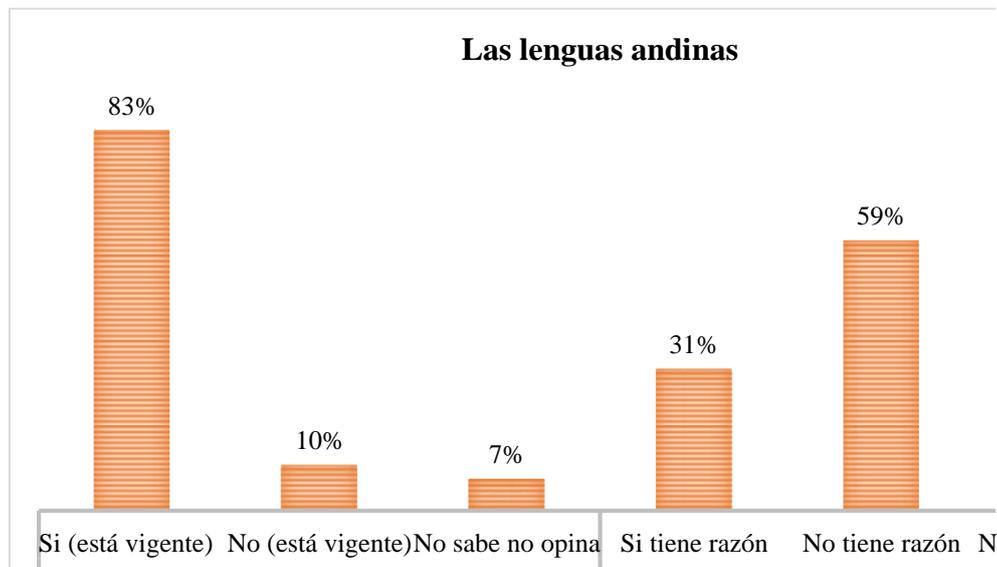
### **Vigencia y proceso de extinción de las lenguas andinas en el contexto de la facultad de ciencias sociales**

**La vigencia de las lenguas andinas.** Para conocer la opinión de la vigencia de las lenguas andinas, se les hizo interrogante a los 29 estudiantes (bilingües quechua y aimara) de la Facultad de Ciencias Sociales, de las escuelas profesionales de Sociología, Antropología, Ciencias de la Comunicación Social y Turismo que conforman parte de la muestra de estudio del total de 60 estudiantes, y se formuló la siguiente pregunta abierta con dos alternativas de respuestas: *¿Crees que las lenguas andinas quechua y aimara están aún vigentes?* La gran mayoría de los bilingües opinaron que las lenguas originarias “*si están vigentes*”, que representa el 83%.

Así mismo, los bilingües que dijeron que el quechua y aimara “*si están vigentes*”, se les pidió que dieran el fundamento de esta alternativa de respuesta, se les hizo la siguiente interrogante: *¿Por qué?* Los bilingües hablantes sustentan de la vigencia de las lenguas vernáculas. Esta vigencia se debe a la relativa solidez interna de la organización social, cultural de la población andina y de la continuidad de la práctica cultural de los ritos tales como: ceremonias referidas a la agricultura, el rito a la fertilidad del suelo, la ofrenda a la tierra o Pachamama, en el techamiento de casa o vivienda y la práctica de las danzas nocturnas. La lógica del pensamiento del hombre andino está en relación a la concepción del mundo, a la naturaleza y las cosas, que forman parte de la vida cotidiana de la población de la cultura andina.

Por esta razón, que mientras exista y esté vigente o fortalecida la comunidad quechua o aimara, también estarán vigentes las lenguas andinas y seguirá hablándose esta lengua originaria. Y podemos apreciar Cutipa (1989), “el proceso de migración (del campo a la

ciudad), influye en la valoración de las lenguas ancestrales. El quechuahablante bilingüe migrante que reside en Juliaca, valora positivamente el quechua cuando se trata de actitudes afectivas y no así en su opinión. En el lugar de origen del migrante (el campo) la tendencia es similar, pero el quechua es la lengua de uso preferido, mientras que en la ciudad se prefiere el castellano” (p.182).



**Figura 1. Vigencia y proceso de extinción de las lenguas andinas** Fuente: Cuestionario de opinión sociolingüística de los estudiantes

**Proceso de extinción de las lenguas andinas.** Para conocer las opiniones de los estudiantes bilingües quechua o aimara castellano hablantes del proceso de extinción de las lenguas andinas, se les hizo la siguiente pregunta abierta con dos alternativas de respuestas: *¿Cuál sería tu opinión si escuchas a una persona decir, que la lengua quechua y aimara está en proceso de extinción o desaparición?* La mayor parte de los bilingües dieron opiniones a la alternativa “no tiene razón”, que corresponde a un 59% del total de 29 estudiantes hablantes de la lengua quechua y aimara, manifiesta que “no está en proceso de extinción las lenguas andinas” y la opinión negativa que precisan “si tiene razón” el 31% la “lengua andina está en proceso de desaparición”. Las lenguas no pueden ser superiores ni inferiores en cuanto a su función comunicativa como medio de comunicación vital, ni tampoco hay cultura superior e inferior, sin embargo, pueden tener un rango de estatus social, de acuerdo a uso oficial de administración en sector público y privado, poder político y económico. La lengua en sí es independiente a la existencia de clases sociales y al Estado; por tanto, “la lengua no es obra de una clase cualquiera, sino de toda la sociedad, de todas las clases” (Stalin, 1976, p. 3). La lengua está ligada directamente a las diferentes formas de producción social que realiza el hombre, para satisfacer sus necesidades vitales, desde la producción y reproducción de los bienes materiales de existencia hasta las manifestaciones sociales, políticas y

culturales. En estas condiciones la lengua refleja, define y sistematiza los cambios ocurridos en la producción inmediata, la lengua depende de los cambios de la base económica de una determinada sociedad.

Esta respuesta positiva (no tiene razón) de los estudiantes bilingües, en relación al tema del proceso de extinción y desaparición de las lenguas andinas, demostrando una expresión favorable, que implica, por un lado, la vigencia de la lengua quechua y aimara fortalecidas por sus hablantes, por otro lado, de la plena identificación de los bilingües con su lengua quechumara e identidad cultural. La menoría dio la respuesta contraria en el sentido que esta lengua está en proceso de extinción y desaparición. La lengua es un fenómeno social que “nace y se desarrolla con el nacimiento y el desarrollo de la sociedad, muere junto con la sociedad”. En este sentido “no hay lengua fuera de la sociedad” (Stalin 1976, p. 19).

De modo que, en el cuadro anteriormente presentado, la “lengua quechua y aimara” no está en proceso de extinción o desaparición, sino la vital importancia de las lenguas andinas en nuestra región del altiplano Puneño. Se puede percibir las opiniones que dieron los hablantes, se efectúan excluyendo las múltiples íter-influencias sociolingüísticas entre lengua y sociedad, ya que la “lengua es un fenómeno social, su suerte depende de las decisiones tomadas por instituciones políticas, los usuarios y miembros de una sociedad” (Rotaetxe, 1990, p.10).

## CONCLUSIONES

Las actitudes lingüísticas de los estudiantes bilingües e hispanohablantes, asumen actitud cognitiva y conductual favorable hacia las lenguas andinas, puesto que, se sienten identificados con la cultura andina y valoran a las lenguas vernáculas, estas lenguas posee valor de utilidad, símbolo de identidad cultural, la lengua de los pueblos originarios o madre Tierra Pachamama, lengua que une a los pueblos y portadora de conocimientos sociales de la sabiduría, y no se desaparecerá ni está en proceso de extinción, asimismo las personas deben aprender a leer, escribir y hablar como parte del saber del conocimiento humano, es un elemento de interacción social o medio de comunicación de las sociedades lingüísticas de zona quechua y aimara. *Segunda:* La situación de la vigencia de las lenguas andinas, los estudiantes bilingües hablantes de las lenguas andinas, la mayoría ponen en manifiesto que las lenguas originarias *si están vigentes* (que representa el 83 %), por la hegemonía de las personas hablantes de la lengua quechua y aimara en la ecorregión del altiplano sureño o del departamento Puno. Por otro lado, las lenguas andinas están vigentes y fortalecidas en comunidades campesinas o sociedades aborígenes, como patrones de símbolo de identidad cultural lingüística, utilizado como vehículo de comunicación y además tradicionalmente ha existido y mientras

predominen hablantes andinos seguirá teniendo vigencia a muchos años más. La lógica del pensamiento del hombre andino está en relación a la concepción del mundo, a la naturaleza y de las cosas, que forman parte de la vida cotidiana de los pueblos originarios. Proceso de extinción o desaparición de las lenguas andinas, los bilingües opinaron mayoritariamente (que representa 59%) que las lenguas vernáculas, *no está en proceso de desaparición*, porque la lengua es un componente principal de identidad cultural que predomina en las zonas rurales y todas las familias las usan la lengua, la historia nos recuerda de estas lenguas fueron utilizados por los pueblos originarios y de alguna de ellas como lengua secreta usada por las sociedades Preincas e Inca.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apaza, I. (2000). *Actitud, situación de las lenguas nativas y tareas de la normalización lingüística*. Revista Lengua N° 10. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés. 109-134.
- Alvar, M. (1986). *Hombre, etnia, estado: Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*. Madrid: Gredos.
- Carranza, M. A. (1982). Attitudinal research on Hispanic language varieties. Attitudes towards language variation: social and applied contexts, ed. E. B. Ryan & H. Giles. London: E. Arnold.
- Chambers, J. K. & Trudgill, P. (1998). *Dialectology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Coupland, K. N. & Jaworski, A. (1997) *Sociolinguistics: a reader and coursebook*. Modern linguistics series. Basingstoke: Macmillan Press.
- Fasold, R. (1996). *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la sociolingüística*. Madrid: Visor.
- Fishman, J. (1995). *Sociología del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Garrett, P. Coupland, N. & Williams, A. (2003) *Investigating language attitudes: social meanings of dialect, ethnicity and performance*. Cardiff: University of Wales Press.
- Giles, H. & Coupland, N. (1991). *Language: contexts and consequences. Mapping social psychology*. Milton Keynes: Open University Press.
- Huguet, Á. y Gonzales, X. A. (2004). *Actitudes lingüísticas, lengua familiar y enseñanza de la lengua minoritaria*. Barcelona: HOROSORI S.L.
- Marsellesi, J. y Gardin, B. (1978). *Introducción a la sociolingüística, la lingüística social*". Gredos. Madrid.
- Moreno, F. (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel. S.A.
- Ng, De Hung Sik. (2007). *Lenguaje basado en la discriminación: las formas evidentes y sutiles*. Diario de Lenguaje y Psicología Social 26, No. 2: 106-22. <http://jls.sagepub.com/cgi/content/abstract/26/2/106> (03/02/2009).

- Ninyoles, R. L. (1972). *Idioma y poder social*. Madrid: Tecnos.
- Ryan, E. B. & Giles, H. (1982). Attitudes towards language variation: social and applied contexts. *Social psychology of language*. London: E. Arnold.
- Santana, L. y Gutiérrez, L. (2001) *La investigación etnográfica: experiencias de su aplicación en el ámbito educativo*. En línea: <http://cidipmar.fundaciti.org.gov.ve/parxiv-x/art-2.htm>
- Trudgill, P. (2000). *Sociolinguistics: an introduction to language and society*. London: Penguin Books, Tarea.
- Umaña, J. (1989). *La relación entre actitudes lingüísticas, conducta e identidad*. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* XV, N° 2: 121-9.